



2022IE0001186



## MEMORANDO

Bogotá, 28 de febrero de 2022

PARA: DR. CATALINA FRANCO GÓMEZ  
Coordinadora Grupo de Contratos

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la efectividad de los controles  
establecidos en los Mapas de Riesgos - IV Trimestre de 2021.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Gestión de Contratación”, definido para el IV Trimestre de 2021 – con corte al 31/12/2021, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.



2022IE0001186



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

[https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp\\_OFICINAASESORADEPLANEACION\\_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL](https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL)

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

  
OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ  
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - IV Trimestre de 2021

Elaboró: Linda Hernández – Contratista OCI  
Revisó: Olga Yaneth Aragón – Jefe oficina Control Interno OCI.  
Fecha: 28/02/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA				
PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE			
RIESGO 1	FECHA	25/02/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	LINDA HERNANDEZ BONILLA - Profesional Universitario		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (3) formatos (Excel) "Relación de procesos de contratación" para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, conforme a la evidencia documentada en el presente control y a lo establecido en el monitoreo por el líder del proceso. No obstante, lo anterior, las evidencias no determinan la efectividad del control, teniendo en cuenta el seguimiento registrado por la segunda línea de defensa en el que indica que los "contratos No. 1096, 1098, 1105, 1110, no se observa la lista de chequeo en términos generales, es necesario fortalecer el diligenciamiento de la lista de chequeo"; Por lo anterior, se recomienda al proceso fortalecer la cultura del autocontrol referente a la aplicación de los formatos aprobados para el proceso. Desde la OCI, se recomienda al dueño del proceso verificar la operatividad del control en el momento de reportar las evidencias, atendiendo las recomendaciones de la Segunda línea de defensa en lo referente a " se encuentra que las evidencias no determinan la operatividad del control conforme con lo establecido en diseño del mismo".	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (3) formatos (Excel) "modificaciones contractuales" para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, conforme a la evidencia documentada en el presente control y a lo establecido en el monitoreo por el líder del proceso para el trimestre evaluado. No obstante, se observó que, tal como lo afirma la segunda línea de defensa, no se está utilizando el formato de lista de chequeo novedades contractuales establecido en el SIG (GCT-F-38), teniendo en cuenta que en ninguna de las muestras analizadas se evidenció dicho documento, por lo anterior no es posible determinar la operatividad correcta ni la efectividad del control.  De igual manera se recomienda al proceso fortalecer la cultura del autocontrol referente a la aplicación de los formatos aprobados para el proceso. Así mismo, que se evalúe la posibilidad de modificar lo establecido como evidencia para el presente control, toda vez que no es posible verificar el cumplimiento de los requisitos para la suscripción del contrato con las evidencias remitidas.	2. DISEÑO ADECUADO
	3	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (3) formatos (Excel) "Relación de procesos de contratación" para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021 conforme a la evidencia documentada en el presente control, con las cuales se corrobora la operatividad y efectividad del control, teniendo en cuenta que en los estudios previos se incluye la normatividad aplicable a cada proceso contractual, de conformidad con lo expuesto por la segunda línea de defensa "se encuentra que la evidencias permiten corroborar la operatividad del control conforme con lo establecido en el diseño del mismo en la documentación de estudios previos la inclusión de la normatividad aplicable".	3. EJECUCIÓN ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	Una vez verificada la evaluación realizada por la OCI el 31/12/2020 se encontró que el proceso dio cumplimiento a la acción complementaria.	RECOMENDACIÓN  Se recomienda al proceso fortalecer la cultura del autocontrol, teniendo en cuenta la evaluación de la segunda línea de defensa, el proceso no está utilizando el formato establecido en el SIG para dar cumplimiento a los controles, por lo tanto, aplicar a los formatos (GCT-F-40 Lista de chequeo celebración de convenios 1.0) y lista de chequeo novedades contractuales establecido en el SIG (GCT-F-38) formalizados en el SIG.	
RIESGO 2	FECHA	25/02/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	LINDA HERNANDEZ BONILLA - Profesional Universitario		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (3) formatos (Excel) "Correspondencia 2021" meses octubre, noviembre y diciembre de 2021 conforme a la evidencia documentada en el presente control. No obstante, lo anterior, revisadas las evidencias reportadas, no se pudo comprobar la operatividad y efectividad del control, teniendo en cuenta que se encuentra que los contratos 1098 y 1096 no cuentan con el memorando para la solicitud de trámite.  Se recomienda fortalecer las medidas de autocontrol establecida en la metodología integrada de administración de riesgo.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI
	2	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (3) formatos (Excel) "Relación de procesos de contratación" para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021 conforme a la evidencia documentada en el presente control, con las cuales se corrobora la operatividad y efectividad del control, teniendo en cuenta que las evidencias permiten corroborar que se realizaron las verificaciones de los soportes de idoneidad y experiencia de contratistas, realizando la minuta en la cual se encuentra el visto bueno de la proyección del documento". Se recomienda por parte de la OCI atender las recomendaciones dadas por la segunda línea de defensa mantener las estrategias de autocontrol que han establecido al interior del proceso.	2. DISEÑO ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN INADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN NO SE DETERMINA
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Para el presente riesgo no se establecieron acciones adicionales.	RECOMENDACIÓN  Se reitera al proceso la recomendación realizada en evaluaciones anteriores en la cual se aconseja crear un formato en el cual tanto la segunda como la tercera línea de defensa pueda evidenciar la verificación y revisión documental que se establece en los controles para el riesgo.	

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA				
PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE			
	FECHA	25/02/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	LINDA HERNANDEZ BONILLA - Profesional Universitario		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
RIESGO 3	1	NO SE DETERMINA	<p>Realizada la evaluación se evidencia la remisión de las siguientes evidencias</p> <p>- Para el mes de octubre se remitaron dos documentos en formato Excel y Zip denominados "INFORME_OCTUBRE_2021" y "Liquidaciones Octubre" de acuerdo al monitoreo realizado por primera línea de defensa en donde indico "Durante el mes de Octubre, los profesionales del grupo de contratos verificaron el cumplimiento de las actividades del procedimiento establecido para la liquidación contractual, elaboraron las actas de liquidación, que fueron revisadas por el Coordinador y firmadas por las partes. En este mes, se firmaron 30 Actas de Liquidación, lo anterior se evidencia en la relación de actas de liquidación en formato Excel y se envía adjunta".</p> <p>- Para el mes de noviembre se remitaron dos documentos en formato EXCEL y ZIP denominados "INFORME_NOVIEMBRE_2021" y "Liquidaciones Noviembre" de acuerdo al monitoreo realizado por la primera línea de defensa en donde indico "Durante el mes de Noviembre, los profesionales del grupo de contratos verificaron el cumplimiento de las actividades del procedimiento establecido para la liquidación contractual, elaboraron las actas de liquidación, que fueron revisadas por el Coordinador y firmadas por las partes. En este mes, se firmaron 25 Actas de Liquidación, lo anterior se evidencia en la relación de actas de liquidación en formato Excel y se envía adjunta".</p> <p>- Para el mes de diciembre, conforme al monitoreo realizado por la primera línea de defensa en donde indico "Durante el mes de Diciembre, el control no operó debido a que no se tramitaron liquidaciones de contratos durante el periodo revisado".</p> <p>No obstante, lo anterior revisadas las evidencias reportadas, no se puede comprobar la operatividad y efectividad del control teniendo en cuenta que para el mes de noviembre para los contratos 626 de 2020 y 140 de 2021, no se evidenciaron las actas cargadas.</p>	<p>1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>
	2	NO SE DETERMINA	<p>Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, para los meses de octubre, noviembre y diciembre donde indica que el control no operó por cuanto "(...) no fueron realizados comités en torno a temas de liquidaciones de contratos". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado".</p>	<p>2. DISEÑO</p> <p>ADECUADO</p>
	3			<p>3. EJECUCIÓN</p> <p>ADECUADO</p>
	4			<p>4. DESDUBLAMIENTO DEL OBJETIVO</p> <p>ADECUADO</p>
	5			<p>5. DOCUMENTACIÓN</p> <p>NO</p>
	6			<p>6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ</p> <p>SI</p>
	7			<p>7. MATERIALIZACIÓN</p> <p>NO</p>
	8			<p>8. EV. LINEA ESTRATÉGICA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
	9			<p>9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
	10			<p>10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		<p>Para el presente riesgo no se establecieron acciones adicionales.</p>	<p>RECOMENDACIÓN</p> <p>Se recomienda fortalecer la ejecución de las acciones de control para mitigar el riesgo, revisando la posibilidad de incluir un formato en donde se pueda evidenciar la revisión documental y temporal que se establece en los controles para el riesgo.</p>
	FECHA	25/02/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	LINDA HERNANDEZ BONILLA - Profesional Universitario		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
RIESGO 4	1	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>- Para el mes de octubre remiten un (1) archivo en formato PDF denominado "Socialización Novedades Documentales Octubre" de acuerdo al monitoreo realizado por la primera línea de defensa en el que indico "De acuerdo con que, a la fecha del reporte, el correo informativo de Novedades Documentales del mes de octubre no se generó, en el mes de Agosto no se reportaron cambios y modificaciones a formatos del Sistema de Gestión de Calidad, por lo tanto no fue necesario socializar con los colaboradores encargados de la actividad ni con la Coordinadora del Grupo de Contratación, Sin embargo, se socializaron los cambios realizados en el mes anterior (Septiembre). Se aporó correo de socialización con colaboradores del Grupo de Contratación".</p> <p>- Para el mes de noviembre remiten un (1) archivo en formato PDF denominado "Socialización Novedades Documentales" de acuerdo al monitoreo realizado por la primera línea de defensa en el que indico "De acuerdo con el correo informativo de Novedades Documentales del mes de Noviembre, se reportaron cambios y modificaciones a formatos del Sistema de Gestión de Calidad y se socializaron con los colaboradores encargados de la actividad y con la Coordinadora del Grupo de Contratación. Se aporta comunicación del documento novedades documentales".</p> <p>- Para el mes de diciembre según lo reportado por el proceso "De acuerdo con el correo informativo de Novedades Documentales del mes de Diciembre, no se reportaron cambios y modificaciones a formatos del proceso de Gestión Documental por lo tanto no fue necesario socializar con los colaboradores encargados de la actividad ni con la Coordinadora del Grupo de Contratación".</p> <p>Por lo anterior, permite verificar la operatividad del control y por tanto su efectividad para mitigar la causa. Se recomienda mantener las estrategias de autocontrol que se han establecido al interior del proceso.</p>	<p>1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>
	2	SI	<p>Realizada la evaluación, se verificó para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021 la remisión de tres (3) formatos (Excel) "GDC-F-10 Solicitud de consultas y/o prestamos de documentos y/o expedientes", conforme a la evidencia documentada en el presente control. Conforme a lo anterior, revisadas las evidencias reportadas, se pudo comprobar la operatividad y efectividad del control, ya que las evidencias permiten determinar que si se realizó el control.</p>	<p>2. DISEÑO</p> <p>ADECUADO</p>
	3	SI	<p>Realizada la evaluación, se verificó para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021 la remisión de tres (3) formatos (Excel) "GDC-F-09 Formato Único de Inventario Documental", conforme a la evidencia documentada en el presente control. Conforme a lo anterior, revisadas las evidencias reportadas, se pudo comprobar la operatividad y efectividad del control, ya que las evidencias permiten determinar que si se realizó el control.</p>	<p>3. EJECUCIÓN</p> <p>ADECUADO</p>
	4			<p>4. DESDUBLAMIENTO DEL OBJETIVO</p> <p>ADECUADO</p>
	5			<p>5. DOCUMENTACIÓN</p> <p>SI</p>
	6			<p>6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ</p> <p>SI</p>
	7			<p>7. MATERIALIZACIÓN</p> <p>NO</p>
	8			<p>8. EV. LINEA ESTRATÉGICA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
	9			<p>9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
	10			<p>10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	<p>Se sugiere establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, conforme a los tiempos de retención definidos en la TRD para cada una de las series, a fin de evitar el incumplimiento de los lineamientos de gestión documental por parte del proceso.</p>	<p>RECOMENDACIÓN</p> <p>Se insta al proceso a continuar con la ejecución de las acciones de control y fortalecimiento de la cultura de autocontrol con el fin de que se garantice la ejecución de las acciones de control conforme a lo documentado.</p> <p>Adicionalmente, se sugiere establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de la transferencia primaria, con el fin de dar cumplimiento a la acción complementaria establecida</p>

## EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

PERIODO				OCTUBRE - DICIEMBRE	
FECHA		25/02/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		LINDA HERNANDEZ BONILLA - Profesional Universitario			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (3) formatos (Word) "Constancia de publicaciones SECOOP" para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, conforme a la evidencia documentada en el presente control. Sin embargo, lo reportado por la segunda línea de defensa determina que "Para el periodo analizado, el monitoreo y evidencias aportadas por el proceso permiten corroborar la operatividad del control, toda vez que observa en los archivos de "Constancia de Publicación Informes de Ejecución Contractual SECOOP II", correspondientes a los meses de octubre y noviembre. Sin embargo, para el mes de diciembre se observa que el proceso adjunta la misma evidencia del mes de noviembre, lo cual no permite corroborar la operatividad del control", lo cual no permite determinar la operatividad y efectividad del control. Se recomienda fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargo de las evidencias correspondan a los periodos asignados en las carpetas	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso para los meses de octubre, noviembre y diciembre, donde se indica que el control no operó por cuanto "(...) con ocasión de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 no fue posible la entrega de documentos físicos ni verificación de los expedientes contractuales físicos". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado'	2. DISEÑO	ADECUADO	
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	Una vez verificada la evaluación realizada por la OCI el 21/02/2021 se encontró que el proceso dio cumplimiento a la acción complementaria.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargo de las evidencias correspondan a los periodos asignados en las carpetas.	